

Resumen de las características de una familia de productos biocidas

Nombre de familia: Teat disinfectants biocidal product family of Novadan

Tipo(s) de producto: TP03 - Higiene veterinaria

Número de la autorización: EU-0019757-0000

R4BP 3 Número de referencia de activo: EU-0019757-0000

Indice

Primera parte - Primer nivel de información	1
1. Información administrativa	1
2. Composición y formulación de la familia de productos	2
Segunda parte - Segundo nivel de información - meta RCB(s)	3
1. Información administrativa meta RCB - meta-RCP 1	3
2. Composición meta RCB	3
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	4
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	4
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	13
6. Información adicional	15
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	15
1. Información administrativa meta RCB - meta-SPC 2	16
2. Composición meta RCB	16
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	17
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	17
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	21
6. Información adicional	22
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	22
1. Información administrativa meta RCB - meta-RCP 3	23
2. Composición meta RCB	24
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	24
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	24
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	28
6. Información adicional	30
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	30
1. Información administrativa meta RCB - meta-RCP 4	30
2. Composición meta RCB	31
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	31

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	31
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	40
6. Información adicional	42
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	42
1. Información administrativa meta RCB - meta-RCP 5	43
2. Composición meta RCB	43
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	44
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	44
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	53
6. Información adicional	54
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	55
1. Información administrativa meta RCB - meta-RCP 6	55
2. Composición meta RCB	56
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	56
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	57
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	65
6. Información adicional	67
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	67

Primera parte - Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1. Nombre de familia

Teat disinfectants biocidal product family of Novadan

1.2. Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

1.3. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	ITW Novadan ApS
	Dirección	Platinvej 21 6000 Kolding Dinamarca
Número de la autorización	EU-0019757-0000	
R4BP 3 Número de referencia de activo	EU-0019757-0000	
Fecha de la autorización	07/04/2019	
Fecha de vencimiento de la autorización	31/03/2029	

1.4. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	Novadan ApS
Dirección del fabricante	Platinvej 21 6000 Kolding Dinamarca
Ubicación de las plantas de fabricación	Platinvej 21 6000 Kolding Dinamarca

1.5. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	1349 - Polyvinylpyrrolidone iodine
Nombre del fabricante	Marcus Research Laboratory, Inc.
Dirección del fabricante	Delmar Blvd., 63103-1789 Saint Louis, Misuri Estados Unidos 1789 Saint Louis - Misuri Estados Unidos
Ubicación de las plantas de fabricación	Delmar Blvd., 63103-1789 Saint Louis, Misuri Estados Unidos 1789 Saint Louis, Misuri Estados Unidos
Sustancia activa	1319 - Yodo
Nombre del fabricante	Cosayach Nitratos S. A.
Dirección del fabricante	Hnos. Amunátegui 178, 8320000 Santiago Chile 8320000 Santiago Chile
Ubicación de las plantas de fabricación	S.C.M. Cosayach Cala Cala, 1180000 Pozo Almonte Chile 1180000 Pozo Almonte Chile
Sustancia activa	1319 - Yodo
Nombre del fabricante	ACF Minera S. A.
Dirección del fabricante	San Martín n.º 499, 1100000 Iquique Chile 1100000 Iquique Chile
Ubicación de las plantas de fabricación	Mina Lagunas, 1180000 Pozo Almonte Chile 1180000 Pozo Almonte Chile
Sustancia activa	1319 - Yodo
Nombre del fabricante	Sociedad Química y Minera (SQM) S. A.
Dirección del fabricante	Los Militares 4290, Piso 4, Las Condes, 8320000 Santiago Chile 8320000 Santiago Chile
Ubicación de las plantas de fabricación	Fábrica Nueva Victoria, 5090000 Fábrica Pedro de Valdivia Chile 5090000 Fábrica Pedro de Valdivia Chile

2. Composición y formulación de la familia de productos

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de la familia

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		0,714 - 3,57
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,15 - 0,75

2.2. Tipo(s) de formulación

SL - Concentrado Soluble
AL - Cualquier otro líquido
EW - Emulsión de aceite en agua

Segunda parte - Segundo nivel de información - meta RCB(s)

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-RCP 1

1.2. Sufijo del número de autorización

1-1

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		3,57 - 3,57
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,75 - 0,75

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

SL - Concentrado Soluble

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Puede ser corrosivo para los metales.
 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia

Mantener fuera del alcance de los niños.
 Conservar únicamente en el embalaje original.
 Evitar su liberación al medio ambiente.
 Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
 Eliminar el contenido en y/o el recipiente de acuerdo con las regulaciones nacionales

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 1: Después del ordeño por inmersión manual (concentrado)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo:</p> <p>Nombre científico: Levaduras Nombre común: Etapa de desarrollo:</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.</p>
Método(s) de aplicación	<p>inmersión manual (concentrado) - Llene la botella con el concentrado diluido y enrosque encima el vaso de inmersión. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño. Después del ordeño, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre esté sumergida en el desinfectante. Rellene con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Disolución 20% - Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso 2: Después del ordeño, pulverización manual, pistola pulverizadora (concentrado)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo: Nombre científico: Levadura Nombre común: Etapa de desarrollo:
Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	pulverización manual, pistola pulverizadora (concentrado) -

	<p>Llene la botella con el concentrado diluido y enrosque encima la parte superior de la pistola pulverizadora.</p> <p>Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño.</p> <p>Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora y asegurándose de cubrir cada ubre con el desinfectante. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante nuevo como sea necesario.</p> <p>Después de la desinfección, vacíe y limpie la botella y la pistola pulverizadora enjuagándolas con agua.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - Disolución 20% - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes resistentes de protección química (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización del producto) al aplicar el producto mediante pulverización manual.

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Uso 3: Después del ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica (concentrado)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo: Nombre científico: Levaduras Nombre común: Etapa de desarrollo:
Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	pulverización manual, pistola pulverizadora electrónica (concentrado) - Abra un bidón de concentrado diluido e introduzca el tubo de succión de la pistola pulverizadora electrónica. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño. Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora electrónica y asegurándose de cubrir cada ubre con el desinfectante. Cuando se vacíe el bidón, cámbielo por otro tantas veces como sea necesario. Después de la desinfección, ponga el sistema de tubo de succión en un cubo con agua y enjuague la pistola pulverizadora bombeando agua a través de la misma.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - 20% - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).

Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes resistentes de protección química (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización del producto) al aplicar el producto mediante pulverización manual.

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4 Descripción de uso

Uso 4 - Uso 4: Después del ordeño por inmersión automatizada (concentrado)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo:</p> <p>Nombre científico: Levadura Nombre común: Etapa de desarrollo:</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.</p>
Método(s) de aplicación	<p>inmersión automatizada (concentrado) -</p> <p>Abra un bidón de concentrado diluido e introduzca el tubo de succión del sistema de inmersión automatizada.</p> <p>Antes del ordeño, limpie bien las ubres con un procedimiento automático o manual. Después del ordeño, se deshace el vacío y se inyecta sellador en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 2-4 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) retira las pezoneras. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido. Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa de nuevo el desinfectante con aire comprimido. Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso. Todo el proceso es automático.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - 20% - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).</p>
Categoría(s) de usuarios	Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l
Barril de plástico, PEAD: 200 l
Contenedor GRG, PEAD: 1000 l

Recipientes opacos.

4.4.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5 Descripción de uso

Uso 5 - Uso 5: Después del ordeño con pulverización automatizada por robot (concentrado)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo:</p> <p>Nombre científico: Levadura Nombre común: Etapa de desarrollo:</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.</p>
Método(s) de aplicación	<p>pulverización automatizada por robot (concentrado) -</p> <p>Abra un bidón de concentrado diluido e introduzca el tubo de succión del robot de ordeño.</p> <p>El robot limpia las ubres con cepillos automáticos. Después del ordeño robotizado, se pulverizan 2-4 ml de desinfectante de forma automática sobre las ubres, que sale de un brazo integrado. La pistola pulverizadora se enjuaga de forma automática.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - 20% - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).</p>
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

Diluya el producto concentrado mediante decantación o bombeo. Llene la botella con el concentrado diluido y enrosque encima el vaso de inmersión. El concentrado debe diluirse en una proporción 1:4. Los productos concentrados en el meta RCP 1 contienen un 0,89 % de yodo en total y se diluyen en una proporción 1:4 para crear una solución lista para usar que contiene un 0,178 % de yodo en total. Esto corresponde a una disolución al 20 % (p/p).

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.
Antes de usar los productos, deben atemperarse por encima de los 20 °C.

Para garantizar un tiempo de contacto suficiente, asegúrese de no retirar el producto después de aplicarlo. Deje que el producto actúe en las ubres y mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento para la desinfección después del ordeño.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para el presellado.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Descripción de los primeros auxilios

General: Alejar a la persona afectada de la fuente de contaminación.

En caso de inhalación: Sacar a la persona a que tome aire fresco y asegurarse de que respire cómodamente. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de contacto con la piel: Aclarar con agua. Quitarse la ropa y el calzado contaminados. Consultar a un médico si se producen reacciones o molestias en la piel.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua de inmediato (durante al menos 15 minutos). Quitarse las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de ingestión: Acudir de inmediato a un especialista en toxicología si presenta síntomas y/o en caso de contacto bucal con grandes cantidades. No dar líquidos ni inducir el vómito en caso de pérdida del conocimiento; colocar en posición de seguridad y consultar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Medidas de emergencia ambiental

Evitar que los residuos líquidos vayan a parar a desagües, alcantarillas o corrientes de agua.

Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillado, corrientes de agua, tierra o aire).

En caso de vertidos grandes de líquido, crear diques para contenerlo.

Contener y/o absorber el vertido con material inerte y, a continuación, colocarlo en un recipiente cerrado y adecuado para su eliminación conforme a la normativa.

No volver a introducir el material vertido en su recipiente original.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de productos, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación, son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos de acuerdo a la normativa vigente.

Deseche el producto no utilizado y el embalaje de acuerdo con los requisitos locales. El producto usado se puede tirar al alcantarillado municipal o al depósito de estiércol según los requisitos locales. Evite liberar a una planta de tratamiento de aguas residuales individual.

Los recipientes vacíos deben enjuagarse con abundante agua y desecharse a la basura normal o comercial.

Las toallas de papel utilizadas para la limpieza de las ubres deben desecharse en la basura normal.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE

Producto clasificado como residuo peligroso: No

Embalajes clasificados como residuos peligrosos: No

Código de residuos EWC: EWC: 0706 residuos de la MFSU de grasas, grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos

Otra información: Al manipular los residuos, se deben tener en cuenta las precauciones de seguridad que se aplican a la manipulación del producto. El código de residuos se aplica a los restos de productos en forma pura.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mencionado en la FDS: Conservar en el envase original. Conservar el producto alejado de la luz solar directa en recipientes opacos. Mantener lejos de alimentos, piensos, fertilizantes y otros materiales delicados. Conservar a una temperatura superior al punto de congelación.
Temperatura de conservación: 0-30 °C
Tiempo de conservación: 24 meses.

6. Información adicional

Intervalo de pH del meta RCP 1: 4-5

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial

Nova Dip	Área de comercialización: EU
IO Dip	Área de comercialización: EU
Udder Des 1:4 Jod	Área de comercialización: EU
Ewodip	Área de comercialización: EU
Jodopax vet	Área de comercialización: EU
Fova Dip 1:4	Área de comercialización: EU
Tehotippi	Área de comercialización: EU
Número de la autorización (R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)	EU-0019757-0001 1-1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		3,57
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,75

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-SPC 2

1.2. Sufijo del número de autorización

1-2

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		1 - 1,42
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,21 - 0,298

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

AL - Cualquier otro líquido

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia

Mantener fuera del alcance de los niños.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Eliminar el contenido en y/o su recipiente de acuerdo con las regulaciones nacionales

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 1: Después del ordeño por inmersión manual (producto listo para usar)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Nombre científico: Levadura
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Ámbito de utilización

Interior

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.

Método(s) de aplicación

inmersión manual (producto listo para usar) -

Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.

	<p>Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño.</p> <p>Después del ordeño, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre esté sumergida en el desinfectante. Rellene con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Después de la desinfección, vacíe y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - -</p> <p>Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso 2: Después del ordeño por inmersión automatizada (producto listo para usar)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo: Nombre científico: Levadura Nombre común: Etapa de desarrollo:
Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	inmersión automatizada (producto listo para usar) - Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Antes del ordeño, limpie bien las ubres con un procedimiento automático o manual. Después del ordeño, se deshace el vacío y se inyecta sellador en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 2-4 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) retira las pezoneras. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido. Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa de nuevo el desinfectante con aire comprimido. Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso. Todo el proceso es automático.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - -

	Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l Recipientes opacos.

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

Antes de usar los productos, deben atemperarse por encima de los 20 °C.
Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Para garantizar un tiempo de contacto suficiente, asegúrese de no retirar el producto después de aplicarlo. Deje que el producto actúe en las ubres y mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después de la desinfección

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección antes del ordeño.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Descripción de los primeros auxilios

General: Alejar a la persona afectada de la fuente de contaminación.

En caso de inhalación: Sacar a la persona a que tome aire fresco y asegurarse de que respire cómodamente. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de contacto con la piel: Aclarar con agua. Quitarse la ropa y el calzado contaminados. Consultar a un médico si se producen reacciones o molestias en la piel.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua de inmediato (durante al menos 15 minutos). Quitarse las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de ingestión: Acudir de inmediato a un especialista en toxicología si presenta síntomas y/o en caso de contacto bucal con grandes cantidades. No dar líquidos ni inducir el vómito en caso de pérdida del conocimiento; colocar en posición de seguridad y consultar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Medidas de emergencia ambiental

Evitar que los residuos líquidos vayan a parar a desagües, alcantarillas o corrientes de agua.

Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillado, corrientes de agua, tierra o aire).

En caso de vertidos grandes de líquido, crear diques para contenerlo.

Contener y/o absorber el vertido con material inerte y, a continuación, colocarlo en un recipiente cerrado y adecuado para su eliminación conforme a la normativa.

No volver a introducir el material vertido en su recipiente original.

--

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de productos, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación, son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos de acuerdo a la normativa vigente.

Deseche el producto no utilizado y el embalaje de acuerdo con los requisitos locales. El producto usado se puede tirar al alcantarillado municipal o al depósito de estiércol según los requisitos locales. Evite liberar a una planta de tratamiento de aguas residuales individual.

Los recipientes vacíos deben enjuagarse con abundante agua y desecharse a la basura normal o comercial.

Las toallas de papel utilizadas para la limpieza de las ubres deben desecharse en la basura normal.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

Producto clasificado como residuo peligroso: No

Embalajes clasificados como residuos peligrosos: No

Código de residuos EWC: EWC: 0706 residuos de la MFSU de grasas, grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos

Otra información: Al manipular los residuos, se deben tener en cuenta las precauciones de seguridad que se aplican a la manipulación del producto. El código de residuos se aplica a los restos de productos en forma pura.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mencionado en la FDS: Conservar en el envase original. Conservar el producto alejado de la luz solar directa en recipientes opacos. Mantener lejos de alimentos, piensos, fertilizantes y otros materiales delicados. Conservar a una temperatura superior al punto de congelación.

Temperatura de conservación: 0-30 °C

Tiempo de conservación: 24 meses.

6. Información adicional

Intervalo de pH del meta RCP 2: 4-5

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Jopo Film	Área de comercialización: EU

Número de la autorización

(R4BP 3 Número de referencia de activo -
Autorización nacional)

IO Super Dip	Área de comercialización: EU
Barrera Dip	Área de comercialización: EU
EU-0019757-0002 1-2	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		1,42
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,298

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-RCP 3

1.2. Sufijo del número de autorización

1-3

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		0,82 - 0,99
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,172 - 0,208

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

AL - Cualquier otro líquido

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia

Mantener fuera del alcance de los niños.

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 1: Después del ordeño por inmersión manual (producto listo para usar)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

	<p>Nombre científico: Levadura Nombre común: Etapa de desarrollo:</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.</p>
Método(s) de aplicación	<p>inmersión manual (producto listo para usar) -</p> <p>Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño. Después del ordeño, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre esté sumergida en el desinfectante. Rellene con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño)</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso 2: Después del ordeño por inmersión automatizada (producto listo para usar)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Nombre científico: Levadura
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Ámbito de utilización

Interior

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.

Método(s) de aplicación

inmersión automatizada (producto listo para usar) -

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión del sistema de inmersión automatizada.
antes del ordeño, limpie bien las ubres con un procedimiento automático o manual.

	<p>Después del ordeño, se deshace el vacío y se inyecta sellador en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 2-4 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) retira las pezoneras. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido. Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa de nuevo el desinfectante con aire comprimido. Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso. Todo el proceso es automático.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño)</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
Antes de usar los productos, deben atemperarse por encima de los 20 °C.
Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Para garantizar un tiempo de contacto suficiente, asegúrese de no retirar el producto después de aplicarlo. Deje que el producto actúe en las ubres y mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento para la desinfección después del ordeño.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección antes del ordeño.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Descripción de los primeros auxilios

General: Alejar a la persona afectada de la fuente de contaminación.

En caso de inhalación: Sacar a la persona a que tome aire fresco y asegurarse de que respire cómodamente. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de contacto con la piel: Aclarar con agua. Quitarse la ropa y el calzado contaminados. Consultar a un médico si se producen reacciones o molestias en la piel.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua de inmediato (durante al menos 15 minutos). Quitarse las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de ingestión: Acudir de inmediato a un especialista en toxicología si presenta síntomas y/o en caso de contacto bucal con grandes cantidades. No dar líquidos ni inducir el vómito en caso de pérdida del conocimiento; colocar en posición de seguridad y consultar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Medidas de emergencia ambiental

Evitar que los residuos líquidos vayan a parar a desagües, alcantarillas o corrientes de agua. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillado, corrientes de agua, tierra o aire).

En caso de vertidos grandes de líquido, crear diques para contenerlo.

Contener y/o absorber el vertido con material inerte y, a continuación, colocarlo en un recipiente cerrado y adecuado para su eliminación conforme a la normativa.

No volver a introducir el material vertido en su recipiente original.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de productos, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación, son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos de acuerdo a la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe

Deseche el producto no utilizado y el embalaje de acuerdo con los requisitos locales. El producto usado se puede tirar al alcantarillado municipal o al depósito de estiércol según los requisitos locales. Evite liberar a una planta de tratamiento de aguas residuales individual.

Los recipientes vacíos deben enjuagarse con abundante agua y desecharse a la basura normal o comercial.

Las toallas de papel utilizadas para la limpieza de las ubres deben desecharse en la basura normal.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

Producto clasificado como residuo peligroso: No

Embalajes clasificados como residuos peligrosos: No

Código de residuos EWC: EWC: 0706 residuos de la MFSU de grasas, grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos

Otra información: Al manipular los residuos, se deben tener en cuenta las precauciones de seguridad que se aplican a la manipulación del producto. El código de residuos se aplica a los restos de productos en forma pura

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mencionado en la FDS: Conservar en el envase original. Conservar el producto alejado de la luz solar directa en recipientes opacos. Mantener lejos de alimentos, piensos, fertilizantes y otros materiales delicados. Conservar a una temperatura superior al punto de congelación.

Temperatura de conservación: 0-30 °C

Tiempo de conservación: 18 meses.

6. Información adicional

Intervalo de pH del meta RCP 3: 4-5

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Nova Dip Barriere	Área de comercialización: EU
	IO Multi Dip	Área de comercialización: EU
Número de la autorización <small>(R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)</small>	EU-0019757-0003 1-3	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		0,82
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,172

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-RCP 4

1.2. Sufijo del número de autorización

1-4

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		0,714 - 0,99
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,15 - 0,208

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

AL - Cualquier otro líquido

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia

Mantener fuera del alcance de los niños.

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 1: Después del ordeño por inmersión manual (producto listo para usar)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo: Nombre científico: Levadura Nombre común: Etapa de desarrollo:
Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	inmersión manual (producto listo para usar) - Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño. Después del ordeño, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre esté sumergida en el desinfectante. Rellene con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l Recipientes opacos.

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso 2: Después del ordeño, pulverización manual, pistola pulverizadora (producto listo para usar)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Nombre científico: Levadura
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	pulverización manual, pistola pulverizadora (producto listo para usar) - Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima la parte superior de la pistola pulverizadora. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño. Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora y asegurándose de cubrir cada ubre con el desinfectante. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante nuevo como sea necesario. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y la pistola pulverizadora enjuagándolas con agua.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l Recipientes opacos.

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes resistentes de protección química al aplicar el producto mediante pulverización manual (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización del producto).

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Uso 3: Después del ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica (producto listo para usar)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo: Nombre científico: Levaduras Nombre común: Etapa de desarrollo:
Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	pulverización manual, pistola pulverizadora electrónica (producto listo para usar) - Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión de la pistola pulverizadora electrónica. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño. Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora electrónica y asegurándose de cubrir cada ubre con el desinfectante. Cuando se vacíe el bidón, cámbielo por otro tantas veces como sea necesario. Después de la desinfección, ponga el sistema de tubo de succión en un cubo con agua

	y enjuague la pistola pulverizadora bombeando agua a través de la misma.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l Recipientes opacos.

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes resistentes de protección química al aplicar el producto mediante pulverización manual (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización del producto).

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4 Descripción de uso

Uso 4 - Uso 4: Después del ordeño por inmersión automatizada (producto listo para usar)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo: Nombre científico: Levaduras Nombre común: Etapa de desarrollo:
Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	inmersión automatizada (producto listo para usar) - Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Antes del ordeño, limpie bien las ubres con un procedimiento automático o manual. Después del ordeño, se deshace el vacío y se inyecta sellador en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 2-4 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) retira las pezoneras. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido. Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa de nuevo el desinfectante con aire comprimido. Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso. Todo el proceso es automático.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).
Categoría(s) de usuarios	Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l
Barril de plástico, PEAD: 200 l
Contenedor GRG, PEAD: 1000 l

Recipientes opacos.

4.4.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5 Descripción de uso

Uso 5 - Uso 5: Después del ordeño con pulverización automatizada por robot (producto listo para usar)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo:</p> <p>Nombre científico: Levadura Nombre común: Etapa de desarrollo:</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.</p>
Método(s) de aplicación	<p>pulverización automatizada por robot (producto listo para usar) -</p> <p>Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión del robot de ordeño.</p> <p>El robot limpia las ubres con cepillos automáticos. Después del ordeño robotizado, se pulverizan 2-4 ml de desinfectante de forma automática sobre las ubres, que sale de un brazo integrado. La pistola pulverizadora se enjuaga de forma automática.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - -</p> <p>Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).</p>
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
Antes de usar los productos, deben atemperarse por encima de los 20 °C.
Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Para garantizar un tiempo de contacto suficiente, asegúrese de no retirar el producto después de aplicarlo. Deje que el producto actúe en las ubres y mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento para la desinfección después del ordeño.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección antes del ordeño.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Descripción de los primeros auxilios

General: Alejar a la persona afectada de la fuente de contaminación.

En caso de inhalación: Sacar a la persona a que tome aire fresco y asegurarse de que respire cómodamente. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de contacto con la piel: Aclarar con agua. Quitarse la ropa y el calzado contaminados. Consultar a un médico si se producen reacciones o molestias en la piel.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua de inmediato (durante al menos 15 minutos). Quitarse las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de ingestión: Acudir de inmediato a un especialista en toxicología si presenta síntomas y/o en caso de contacto bucal con grandes cantidades. No dar líquidos ni inducir el vómito en caso de pérdida del conocimiento; colocar en posición de seguridad y consultar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Medidas de emergencia ambiental

Evitar que los residuos líquidos vayan a parar a desagües, alcantarillas o corrientes de agua.

Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillado, corrientes de agua, tierra o aire).

En caso de vertidos grandes de líquido, crear diques para contenerlo.

Contener y/o absorber el vertido con material inerte y, a continuación, colocarlo en un recipiente cerrado y adecuado para su eliminación conforme a la normativa.

No volver a introducir el material vertido en su recipiente original.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de productos, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación, son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos de acuerdo a la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Deseche el producto no utilizado y el embalaje de acuerdo con los requisitos locales. El producto usado se puede tirar al alcantarillado municipal o al depósito de estiércol según los requisitos locales. Evite liberar a una planta de tratamiento de aguas residuales individual.

Los recipientes vacíos deben enjuagarse con abundante agua y desecharse a la basura normal o comercial.

Las toallas de papel utilizadas para la limpieza de las ubres deben desecharse en la basura normal.

Producto clasificado como residuo peligroso: No

Embalajes clasificados como residuos peligrosos: No

Código de residuos EWC: EWC: 0706 residuos de la MFSU de grasas, grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos

Otra información: Al manipular los residuos, se deben tener en cuenta las precauciones de seguridad que se aplican a la manipulación del producto. El código de residuos se aplica a los restos de productos en forma pura.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mencionado en la FDS: Conservar en el envase original. Conservar el producto alejado de la luz solar directa en recipientes opacos. Mantener lejos de alimentos, piensos, fertilizantes y otros materiales delicados. Conservar a una temperatura superior al punto de congelación.

Temperatura de conservación: 0-30 °C

Tiempo de conservación: 24 meses.

6. Información adicional

Intervalo de pH del meta RCP 4: 4-5

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial

Jopo Spray	Área de comercialización: EU
IO Spray	Área de comercialización: EU
Barrera Spray	Área de comercialización: EU
Agro Teat Spray	Área de comercialización: EU

Número de la autorización

(R4BP 3 Número de referencia de activo -
Autorización nacional)

Nova Dip Ready for Use	Área de comercialización: EU
EU-0019757-0004 1-4	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		0,714
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,15

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-RCP 5

1.2. Sufijo del número de autorización

1-5

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		1 - 1,46
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,21 - 0,307

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

AL - Cualquier otro líquido

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia

Mantener fuera del alcance de los niños.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Eliminar el contenido en y/o su recipiente de acuerdo con las regulaciones nacionales.

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 1: Después del ordeño por inmersión manual (producto listo para usar)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

	<p>Nombre científico: Levadura Nombre común: Etapa de desarrollo:</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.</p>
Método(s) de aplicación	<p>inmersión manual (producto listo para usar) -</p> <p>Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño. Después del ordeño, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre esté sumergida en el desinfectante. Rellene con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. . Después de la desinfección, vacíe y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso 2: Después del ordeño, pulverización manual, pistola pulverizadora (producto listo para usar)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Nombre científico: Levadura
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Ámbito de utilización

Interior

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.

Método(s) de aplicación

pulverización manual, pistola pulverizadora (producto listo para usar) -

Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima la parte superior de la pistola pulverizadora.
Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño.

	Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora y asegurándose de cubrir cada ubre con el desinfectante. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante nuevo como sea necesario. Después de la desinfección, vacíe y limpie la botella y la pistola pulverizadora enjuagándolas con agua.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l Recipientes opacos.

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes resistentes de protección química al aplicar el producto mediante pulverización manual (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización del producto).

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Uso 3: Después del ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica (producto listo para usar)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Nombre científico: Levadura
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Ámbito de utilización

Interior

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.

Método(s) de aplicación

pulverización manual, pistola pulverizadora electrónica (producto listo para usar) -

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión de la pistola pulverizadora electrónica.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño.

Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora electrónica y asegurándose de cubrir cada ubre con el desinfectante.

Cuando se vacíe el bidón, cámbielo por otro tantas veces como sea necesario.

Después de la desinfección, ponga el sistema de tubo de succión en un cubo con agua y enjuague la pistola pulverizadora bombeando agua a través de la misma.

Dosis y frecuencia de aplicación

Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - -
Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).

Categoría(s) de usuarios

Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l
Barril de plástico, PEAD: 200 l
Contenedor GRG, PEAD: 1000 l

Recipientes opacos.

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes resistentes de protección química al aplicar el producto mediante pulverización manual (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización del producto)

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4 Descripción de uso

Uso 4 - Uso 4: Después del ordeño por inmersión automatizada (producto listo para usar)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo:</p> <p>Nombre científico: Levaduras Nombre común: Etapa de desarrollo:</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.</p>
Método(s) de aplicación	<p>inmersión automatizada (producto listo para usar) -</p> <p>Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. antes del ordeño, limpie bien las ubres con un procedimiento automático o manual.</p> <p>Después del ordeño, se deshace el vacío y se inyecta sellador en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 2-4 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) retira las pezoneras. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido. Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa de nuevo el desinfectante con aire comprimido. Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso. Todo el proceso es automático.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).</p>
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.4.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5 Descripción de uso

Uso 5 - Uso 5: Después del ordeño con pulverización automatizada por robot (producto listo para usar)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Nombre científico: Levadura
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	pulverización automatizada por robot (producto listo para usar) - Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión del robot de ordeño. El robot limpia las ubres con cepillos automáticos. Después del ordeño robotizado, se pulverizan 2-4 ml de desinfectante de forma automática sobre las ubres, que sale de un brazo integrado. La pistola pulverizadora se enjuaga de forma automática.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l Recipientes opacos.

4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
Antes de usar los productos, deben atemperarse por encima de los 20 °C.
Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Para garantizar un tiempo de contacto suficiente, asegúrese de no retirar el producto después de aplicarlo. Deje que el producto actúe en las ubres y mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento para la desinfección después del ordeño

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección antes del ordeño.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Descripción de los primeros auxilios

General: Alejar a la persona afectada de la fuente de contaminación.

En caso de inhalación: Sacar a la persona a que tome aire fresco y asegurarse de que respire cómodamente. Solicite atención

médica si persisten las molestias.

En caso de contacto con la piel: Aclarar con agua. Quitarse la ropa y el calzado contaminados. Consultar a un médico si se producen reacciones o molestias en la piel.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua de inmediato (durante al menos 15 minutos). Quitarse las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de ingestión: Acudir de inmediato a un especialista en toxicología si presenta síntomas y/o en caso de contacto bucal con grandes cantidades. No dar líquidos ni inducir el vómito en caso de pérdida del conocimiento; colocar en posición de seguridad y consultar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Medidas de emergencia ambiental

Evitar que los residuos líquidos vayan a parar a desagües, alcantarillas o corrientes de agua.

Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillado, corrientes de agua, tierra o aire).

En caso de vertidos grandes de líquido, crear diques para contenerlo.

Contener y/o absorber el vertido con material inerte y, a continuación, colocarlo en un recipiente cerrado y adecuado para su eliminación conforme a la normativa.

No volver a introducir el material vertido en su recipiente original.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de productos, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación, son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos de acuerdo a la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Deseche el producto no utilizado y el embalaje de acuerdo con los requisitos locales. El producto usado se puede tirar al alcantarillado municipal o al depósito de estiércol según los requisitos locales. Evite liberar a una planta de tratamiento de aguas residuales individual.

Los recipientes vacíos deben enjuagarse con abundante agua y desecharse a la basura normal o comercial.

Las toallas de papel utilizadas para la limpieza de las ubres deben desecharse en la basura normal.

Producto clasificado como residuo peligroso: No

Embalajes clasificados como residuos peligrosos: No

Código de residuos EWC: EWC: 0706 residuos de la MFSU de grasas, grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos

Otra información: Al manipular los residuos, se deben tener en cuenta las precauciones de seguridad que se aplican a la manipulación del producto. El código de residuos se aplica a los restos de productos en forma pura.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mencionado en la FDS: Conservar en el envase original. Conservar el producto alejado de la luz solar directa en recipientes opacos. Mantener lejos de alimentos, piensos, fertilizantes y otros materiales delicados. Conservar a una temperatura superior al punto de congelación.

Temperatura de conservación: 0-30 °C

Tiempo de conservación: 24 meses.

6. Información adicional

Intervalo de pH del meta RCP 5: 4-5

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Nova Dip Spray 3000	Área de comercialización: EU
	IO Spray Plus	Área de comercialización: EU
	PV-Plus 3000	Área de comercialización: EU
	Tehotippi Soft Plus	Área de comercialización: EU
	F 6 Robo V	Área de comercialización: EU
Número de la autorización <small>(R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)</small>	EU-0019757-0005 1-5	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		1,46
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,307

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-RCP 6

1.2. Sufijo del número de autorización

1-6

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		1 - 1,43
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,21 - 0,3

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

EW - Emulsión de aceite en agua

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia

Mantener fuera del alcance de los niños.

Evitar su liberación al medio ambiente.

Eliminar el contenido en y/o su recipiente de acuerdo con las regulaciones nacionales.



4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 1: Después del ordeño por inmersión manual (producto listo para usar)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo: Nombre científico: Levaduras Nombre común: Etapa de desarrollo:
Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	inmersión manual (producto listo para usar) - Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes del ordeño. Después del ordeño, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre esté sumergida en el desinfectante. Rellene con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Después de la desinfección, vacíe y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l Recipientes opacos.

--

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso 2: Después del ordeño, pulverización manual, pistola pulverizadora (producto listo para usar)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de

-.

utilización

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Nombre científico: Levaduras
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Ámbito de utilización

Interior

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.

Método(s) de aplicación

pulverización manual, pistola pulverizadora (producto listo para usar) -

Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima la parte superior de la pistola pulverizadora.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso antes del ordeño. Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora y asegurándose de cubrir cada ubre con el desinfectante. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante nuevo como sea necesario. Después de la desinfección, vacíe y limpie la botella y la pistola pulverizadora enjuagándolas con agua.

Dosis y frecuencia de aplicación

Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - -
Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).

Categoría(s) de usuarios

Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l
Barril de plástico, PEAD: 200 l
Contenedor GRG, PEAD: 1000 l

Recipientes opacos.

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes resistentes de protección química al aplicar el producto mediante pulverización manual (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización del producto).

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Uso 3: Después del ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica (producto listo para usar)

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Nombre científico: Levadura
Nombre común:
Etapa de desarrollo:

Ámbito de utilización

Interior

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.

Método(s) de aplicación	<p>pulverización manual, pistola pulverizadora electrónica (producto listo para usar) -</p> <p>Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión de la pistola pulverizadora electrónica.</p> <p>Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso antes del ordeño. Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora electrónica y asegurándose de cubrir cada ubre con el desinfectante. Cuando se vacíe el bidón, cámbielo por otro tantas veces como sea necesario. Después de la desinfección, ponga el sistema de tubo de succión en un cubo con agua y enjuague la pistola pulverizadora bombeando agua a través de la misma.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - -</p> <p>Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l</p> <p>Recipientes opacos.</p>

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes resistentes de protección química al aplicar el producto mediante pulverización manual (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización del producto).

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4 Descripción de uso

Uso 4 - Uso 4: Después del ordeño por inmersión automatizada (producto listo para usar)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo: Nombre científico: Levaduras Nombre común: Etapa de desarrollo:
Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	inmersión automatizada (producto listo para usar) - Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Antes del ordeño, limpie bien las ubres con un procedimiento automático o manual. Después del ordeño, se deshace el vacío y se inyecta sellador en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 2-4 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) retira las pezoneras. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido. Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa de nuevo el desinfectante con aire comprimido. Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso. Todo el proceso es automático.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada

	tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l Recipientes opacos.

4.4.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.4.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5 Descripción de uso

Uso 5 - Uso 5: Después del ordeño con pulverización automatizada por robot (producto listo para usar)

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Etapa de desarrollo: Nombre científico: Levadura Nombre común: Etapa de desarrollo:
Ámbito de utilización	Interior DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: Producto de desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas, cabras) para su uso después del ordeño.
Método(s) de aplicación	pulverización automatizada por robot (producto listo para usar) - Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca el tubo de succión del robot de ordeño. El robot limpia las ubres con cepillos automáticos. Después del ordeño robotizado, se pulverizan 2-4 ml de desinfectante de forma automática sobre las ubres, que sale de un brazo integrado. La pistola pulverizadora se enjuaga de forma automática.
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas y búfalas: 4 ml/animal en cada tratamiento; ovejas: 2 ml/animal en cada tratamiento; cabras: 3 ml/animal en cada tratamiento. - - - Aplicación después del ordeño 1-3 veces al día (aplicar tras cada ordeño).
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón, PEAD: 0,5 l, 5 l, 10 l, 20 l, 60 l Barril de plástico, PEAD: 200 l Contenedor GRG, PEAD: 1000 l Recipientes opacos.

4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso..

4.5.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso..

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
Antes de usar los productos, deben atemperarse por encima de los 20 °C.
Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Para garantizar un tiempo de contacto suficiente, asegúrese de no retirar el producto después de aplicarlo. Deje que el producto actúe en las ubres y mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento de desinfección

después del ordeño.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección antes del ordeño.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Descripción de los primeros auxilios

General: Alejar a la persona afectada de la fuente de contaminación.

En caso de inhalación: Sacar a la persona a que tome aire fresco y asegurarse de que respire cómodamente. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de contacto con la piel: Aclarar con agua. Quitarse la ropa y el calzado contaminados. Consultar a un médico si se producen reacciones o molestias en la piel.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua de inmediato (durante al menos 15 minutos). Quitarse las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Solicite atención médica si persisten las molestias.

En caso de ingestión: Acudir de inmediato a un especialista en toxicología si presenta síntomas y/o en caso de contacto bucal con grandes cantidades. No dar líquidos ni inducir el vómito en caso de pérdida del conocimiento; colocar en posición de seguridad y consultar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Medidas de emergencia ambiental

Evitar que los residuos líquidos vayan a parar a desagües, alcantarillas o corrientes de agua.

Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillado, corrientes de agua, tierra o aire).

En caso de vertidos grandes de líquido, crear diques para contenerlo.

Contener y/o absorber el vertido con material inerte y, a continuación, colocarlo en un recipiente cerrado y adecuado para su eliminación conforme a la normativa.

No volver a introducir el material vertido en su recipiente original.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de productos, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación, son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos de acuerdo a la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Deseche el producto no utilizado y el embalaje de acuerdo con los requisitos locales. El producto usado se puede tirar al alcantarillado municipal o al depósito de estiércol según los requisitos locales. Evite liberar a una planta de tratamiento de aguas residuales individual.

Los recipientes vacíos deben enjuagarse con abundante agua y desecharse a la basura normal o comercial.

Las toallas de papel utilizadas para la limpieza de las ubres deben desecharse en la basura normal.

Producto clasificado como residuo peligroso: No
Embalajes clasificados como residuos peligrosos: No
Código de residuos EWC: EWC: 0706 residuos de la MFSU de grasas, grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos
Otra información: Al manipular los residuos, se deben tener en cuenta las precauciones de seguridad que se aplican a la manipulación del producto. El código de residuos se aplica a los restos de productos en forma pura.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mencionado en la FDS: Conservar en el envase original. Conservar el producto alejado de la luz solar directa en recipientes opacos. Mantener lejos de alimentos, piensos, fertilizantes y otros materiales delicados. Conservar a una temperatura superior al punto de congelación.
Temperatura de conservación: 0-30 °C
Tiempo de conservación: 24 meses.

6. Información adicional

Intervalo de pH del meta RCP 6: 4-5

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial

Jopo Winterspray	Área de comercialización: EU
IO Winterspray	Área de comercialización: EU
Jodopax RTU	Área de comercialización: EU
Barrera W	Área de comercialización: EU
Número de la autorización (R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)	EU-0019757-0006 1-6

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Polyvinylpyrrolidone iodine		Sustancia activa	25655-41-8		1,43
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,3
